

EDUARDO JOSÉ MÍGUEZ, *LOS TRECE RANCHOS. LAS PROVINCIAS, BUENOS AIRES, Y LA FORMACIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA (1840-1880)*, ROSARIO: PROHISTORIA EDICIONES, 2021, 300 PP.

La historiografía que se ocupa del proceso de formación y consolidación del Estado nacional argentino viene experimentando una ampliación interesante en la última década. La cuestión suscitó un cierto consenso en las etapas fundacionales de la práctica de la disciplina histórica en el país, con la obra de Bartolomé Mitre.<sup>1</sup> Él, quien inaugurara la primera presidencia de un Estado unificado hacia 1862, apelaba a la historia para rastrear los orígenes de esa nueva estructura política que debía consolidar. Desde ese entonces, numerosas revisiones han puesto en cuestión la preexistencia de una nación que se pretendía casi de manera “natural”, y han develado un complejo proceso de construcción del Estado y de la nación en tanto “comunidad imaginada”.<sup>2</sup>

El libro que pretendemos comentar es un interesante aporte en ese sentido. Mucho se ha escrito acerca de si la Revolución de Mayo de 1810, la cual significó la ruptura del pacto colonial y la retroversión de la soberanía a las antiguas ciudades con eje en los cabildos,<sup>3</sup> fue o no el inicio de algo que podríamos llamar *Argentina*. Míguez claramente toma distancia de esa postura, coincidiendo en lo que hoy es un consenso historiográfico (el proceso revolucionario de aquella década no decantó en la conformación de un Estado nacional por entonces inexistente), pero introduciendo una apreciación novedosa para lo que constituye el argumento del libro: la idea de que antes de 1853, cuando se dictó la Constitución nacional, las provincias mostraron una voluntad de unificación que se plasmó en diversos ensayos.

Para lograr ese cometido, el autor pone en discusión una de sus primeras ideas, la cual recorre los ocho capítulos que componen el libro: antes del pronunciamiento del gobernador de la provincia de Entre Ríos en 1852 (uno de los “trece ranchos” que componían ese mapa de Estados provinciales diferenciados entre sí luego de 1810 y sobre todo a partir de 1820 con la caída del Directorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata), las provincias habían mostrado, “al menos tanta vocación como Buenos Aires para consolidar el país” (p. 22).

<sup>1</sup> Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires: El Ateneo, 2015.

<sup>2</sup> Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México: Fondo de Cultura Económica, 2007.

<sup>3</sup> Noemí Goldman, “Crisis imperial, revolución y guerra (1806-1820)”, en: Noemí Goldman (coord.), *Nueva historia argentina. Tomo 3. Revolución, república, confederación (1806-1852)*, Buenos Aires: Sudamericana, 1998, pp. 21-70.

Tradicionalmente, la voluntad de esas configuraciones políticas se sintetizó en numerosas tradiciones (incluso opuestas entre sí), en los términos de una lucha entre “federales” partidarios de resistir el creciente centralismo de la antigua capital virreinal de Buenos Aires, contra “unitarios” duramente centralistas y enemigos de las provincias. Aquí creemos que el autor incorpora uno de los grandes aciertos del libro: lejos de constituir partidos políticos opuestos con claras bases programáticas, estos alineamientos constituyeron más bien *estructuras de sentimientos*, concepto de Raymond Williams que da cuenta de afinidades de ideas, bases programáticas, construcciones simbólicas y redes personales que constituyen los principios del poder.

Sin duda, esa noción novedosa contribuye a enriquecer el argumento del libro, ampliando un análisis con lógica disyuntiva que había caracterizado a la historiografía argentina. Sin embargo, muestra algunas ambigüedades. Es muy pertinente el desarrollo de “agrupaciones políticas”, que lejos de poseer identidades invariables, se mostraron bastante móviles en la persecución de sus objetivos políticos (no constituyeron partidos en el sentido moderno, y tampoco simples facciones). Ahora bien, a lo largo de los ocho capítulos que componen el libro, estas *agrupaciones* o *estructuras de sentimientos* parecerían no tener un vínculo claro con las bases materiales del poder.

Para sustentar la movilidad de esas estructuras variables, el libro se divide en ocho partes que, a su vez, marcan una cierta periodización en el proceso de consolidación del Estado central. Una primera etapa es que la coincide con la hegemonía de Buenos Aires bajo la conducción de Juan Manuel de Rosas (1835-1852), en tanto representante de las relaciones exteriores de una Confederación Argentina. Allí el libro traza muy claramente que, lejos de constituir la jefatura de un Partido Federal rosista como sustento, las bases del poder estuvieron en los líderes rurales de las provincias. Ahora esto, en una crítica a obras como la de Alejandro Agüero,<sup>4</sup> no significó la elaboración de una relación paternalista, la

<sup>4</sup> Alejandro Agüero, “¿Provincias o estados? El concepto de provincia y el primer constitucionalismo provincial rioplatense. Un enfoque ius-histórico”, en: *Revista de Historia Americana y Argentina*, núm. 1, vol. 54, 2019, pp. 137-175.

década de 1840 más bien marcó la reconstrucción de las jerarquías sociales previas a la revolución. Sin embargo, ese proceso no avaló un retorno a los jefes rurales como centro de la escena (una tesis clásica de la historiografía argentina ha sido la “ruralización del poder” luego de 1810), ya que la política pasó a ocurrir por las “dirigencias urbanas y sus conflictos”.

En ese sentido, lejos quedarían las movilizaciones rurales por parte de caudillos como base del poder, evidenciando un desplazamiento del sostén de Rosas hacia su aparato político. Aquí cabría preguntarse entonces si Míguez está pensando en una autonomía absoluta de la política. Si bien una amplia historiografía ha puesto sobre la mesa la muy necesaria relevancia de la política en tanto factor propio,<sup>5</sup> el libro pareciera poner demasiado énfasis en el desplazamiento de los líderes rurales y las bases materiales del poder.<sup>6</sup>

En el segundo capítulo esta idea se plasma en el “desplazamiento” de las identidades posteriores a la Batalla de Caseros de 1852, en donde Justo José de Urquiza, gobernador de la provincia de Entre Ríos, derrotó a Rosas junto a una gran coalición de provincias y Brasil. Allí el libro se detiene en las particularidades de cada una de estas entidades jurisdiccionales, lo cual es muy interesante a la hora de desarmar visiones excesivamente centralistas que han extendido al conjunto de ese futuro país la experiencia bonaerense.

Luego se introducen algunos elementos que podrían complejizarse, y que seguramente por los

<sup>5</sup> El libro de François Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Bilbao: Editorial Mapfre, 1992, es pionero en este tema.

<sup>6</sup> Nicos Poulantzas, en *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, México: Siglo XXI, 1970, puso en discusión la teoría foucaultiana del poder, muy en boga a partir de la década de 1980, y que ha inspirado a muchos de estos estudios que relegan la existencia del poder en tanto ejercicio centralizado. Las visiones instrumentalistas del poder reducen a éste a un mero reflejo de las relaciones de producción, mientras que la reacción a esta concepción concibe al poder en tanto ejercicio de las relaciones de poder por parte de una “élite”. Sin necesidad de abonar por una u otra, creemos necesario complejizar las *gramáticas de dominación* (Álvaro García Linera, “Estado, democracia y socialismo. Una lectura a partir de Poulantzas”, en: Jorge Sanmartino (Comp.), *La teoría del Estado después de Poulantzas*, Buenos Aires: Prometeo, 2020, pp. 289-314) que conjugan los efectos materiales con las construcciones políticas, discutiendo la existencia de “autonomías” entre niveles diferenciados de la sociedad.

límites que imponen las dimensiones de un libro no se desarrollan del todo. El resultado de la batalla fue la separación de las provincias, constituidas en Confederación Argentina bajo el liderazgo de Urquiza, y el Estado de Buenos Aires, hasta 1861, cuando se produciría la unificación política del país, luego de la Batalla de Pavón. Míguez señala el “mezquino éxito” de las dirigencias provinciales que ponían en evidencia la debilidad del gobierno federal para intervenir. Allí creemos que el aporte de Garavaglia<sup>7</sup> es central al develar que aquello marcó la corta vida de la experiencia confederada no se trató sólo de desavenencias entre las dirigencias provinciales, sino el peso de las rentas y la fuerza durante la guerra en cuanto a los elementos constituyentes estatales. En ese sentido, consideramos que Ansaldi y Giordano<sup>8</sup> aciertan cuando recuperan a Norbert Elías para señalar la importancia crucial del doble monopolio de la violencia física y de la percepción tributaria como la clave del Estado moderno.

Esa relevancia ocupa un lugar más importante en el capítulo tres, “La organización nacional sin Buenos Aires (1854-1859)”. Al analizar un complejo abanico que va desde el auge del ciclo lanar en la década de 1850, y que benefició a los terratenientes pampeanos, al rol de las aduanas anteriores como sostén de las finanzas, pero, como bien aclara Míguez, aún faltan estudios concretos que profundicen la evolución económica de la Confederación.<sup>9</sup> Ahora bien, cuando avanza en las dificultades de esa construcción estatal, o *Estado fallido* como tradicionalmente se la había considerado (es necesario aclarar que el autor no comparte esa conceptualización y nosotros tampoco), afirma que las facciones en pugna de las provincias apelaban a bandos nacionales en busca de ayuda. Aquí parecería haber un desplazamiento de la misma terminología propuesta que descartaba este calificativo al suplantarlos por *estructuras de sentimientos*. A pesar de ello, creemos

que muestra con riqueza y amplio sostén documental que la fidelidad de las provincias al líder Urquiza se hizo menos evidente, y el caudillismo como práctica de liderazgo político dificultaba la construcción de un sistema nacional.

Sumado a estos problemas de lealtades, o de construcción de cadenas de mando, podríamos llamarlas, como el texto puntualiza muy acertadamente, la cómoda situación de Buenos Aires que hacía poco apetecible a sus dirigencias reintegrarse al resto de los *trece ranchos*. Ahora bien, el enfrentamiento militar con la Confederación en 1859, en los campos de Cepeda, marcó la incorporación forzosa de la primera. Aun así, dentro de las fronteras porteñas, la unificación estaba lejos de solucionar las antiguas desavenencias, algo que es muy bien reconstruido al demostrar las dificultades del por entonces gobernador Bartolomé Mitre, en aunar a lo que después él denominó el Partido Liberal, pero que no diferencia entre los proyectos políticos, claramente definidos para la época, de la antigua capital virreinal y las provincias.

Los últimos capítulos avanzan ya con el proceso de conformación política del país. Allí se diferencian “las tres caras del Litoral”, para, una vez más, romper con la idea de un interior homogéneo enfrentado a Buenos Aires, y complejizar a aquellos grupos que protagonizaron diferentes tipos de resistencia al proceso de centralización política. Estos son calificados como *estructuras de sentimientos*, identificadas con un “federalismo de viejo cuño” para referir a la oposición del proceso de centralización política, que cada vez más comenzaba a ser liderado por la vieja capital virreinal. Aquí el texto es muy interesante, ya que la tradición historiográfica revisionista<sup>10</sup> había calificado estos procesos como una lucha federal frente al avance de Buenos Aires, pero más bien se habría tratado de resistencias locales a la organización estatal en sí misma.

<sup>7</sup> Juan Carlos Garavaglia, *La disputa por la construcción nacional argentina. Buenos Aires, la Confederación y las provincias (1850-1865)*, Buenos Aires: Prometeo, 2015.

<sup>8</sup> Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, *América Latina. La construcción del orden. Tomo I. De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*, Buenos Aires: Ariel, 2016.

<sup>9</sup> Como lo señala, éstos se limitan al pionero Juan Álvarez, *Temas de historia económica argentina*, Buenos Aires: Jackson Editores, 1929; y Juan Carlos Garavaglia, *Disputa*, 2015.

<sup>10</sup> En la historiografía argentina, el término *revisionismo* es algo ambiguo. Por lo general se definía como estudiosos al margen de las instituciones académicas, críticos de la llamada tradición “liberal”, y reivindicando a “caudillos”, en especial a Juan Manuel de Rosas. Concretamente, sería una corriente nacida en la década de 1930 como parte de una paralela impugnación al orden político y las imágenes del pasado predominantes en ese entonces. Fernando Devoto y Nora Pagano, *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, 2010, pp. 201-202.

En el análisis del nuevo orden político, “Provincias y nación (1862-1867)”. Míguez reconstruye las dificultades para sostener la primera presidencia unificada de Bartolomé Mitre, con la Guerra del Paraguay en el medio. Esto es central al demostrar que el triunfo liberal no cerró las disputas locales, intensificando las luchas al interior de los propios grupos identificados con esa carátula. Faltan estudios que comprueben si ese faccionalismo era puramente político, como sostiene el autor, o si la reconversión de las *estructuras de sentimientos* no impactaron junto al proceso de reconversión de antiguas relaciones de producción más vinculadas a los liderazgos rurales y al peso de la propiedad de la tierra.

Por último, los dos capítulos que cierran el libro abarcan el proceso de *declinación porteña* entre 1867-1868, ya que la construcción nacional implicó para Buenos Aires sacrificar parte de su hegemonía. En ese sentido, me parece acertado el análisis de la candidatura de Domingo Faustino Sarmiento, oriundo de la provincia de San Juan, quien al alcanzar la presidencia, afirma Míguez, declinaría la vocación hegemónica de Buenos Aires. Creo yo que ese proceso a su vez se explica por un elemento que señaló Waldo Ansaldi hace ya cuatro décadas: el fracaso de la Confederación Argentina ilustra, entre otras cosas, la renuncia de los ganaderos entrerrianos a la lucha por esa hegemonía política.<sup>11</sup>

Por ello, cuando el texto explica el triunfo de Bartolomé Mitre y de Sarmiento (tradicionalmente llamadas *presidencias fundadoras*), el quiebre de las estructuras de lealtades a Urquiza es central, y constituye una de las pocas referencias a las bases materiales del poder que analizamos anteriormente.

En suma, creemos que se trata de un libro muy interesante que complejiza cuestiones que la historiografía argentina había reducido a una lógica dicotómica de unitarios contra federales. Los señalamientos realizados no pretenden ser un cuestionamiento al argumento central del libro, que es muy acertado, sino invitar al análisis que contemple la estrecha relación de la construcción del poder político y del Estado en tanto condensación de las relaciones sociales. Eso significa no reducir las disputas al interior de la élite o la clase dirigente a meros efectos materiales, sino a su integración en un análisis complejo del proceso de formación del Estado nacional argentino.

Nicolás Hernández Aparicio

Centro Interdisciplinario de Investigaciones en  
Tecnologías y Desarrollo Social para el NOA-Unidad  
de Investigación en Historia Regional-Universidad

Nacional de Jujuy, Argentina

ORCID: 0000-0002-7181-7021

hernandezaparicio92@yahoo.com.ar

<sup>11</sup> Ansaldi, Waldo, “Estado y sociedad en la Argentina del siglo XIX”, en: *Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea*, vol. 4, 1988, p.25.